



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 5069-OC

Señor (es) : **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.**

Providencia, 20/11/2019

Dirección : **LAS ROSAS 5757.CERRILLOS**

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4002249 PROG.ODONTOLOGICO INTEGRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 20/11/2019 -- Fecha de despacho : 29/12/2019

N° Pedido 4011 N° Solicitud: 73 - 41045

Datos Entrega: Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO

Teléfono: 222352510

Dirección de despacho : ELIODORO YANEZ 1261 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
25	TOALLA PAPEL CLINIC IN/FOL ELITE B/C 18X250 H/S SEGUN COTIZACION ENVIADA	17.830,00	445.750
<p>Son: QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS .-</p> <p>Observación: ODON. INTEGRAL OC5069 PEDIDO 4011 - INS. DE HIG CLINICA</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	445.750
V*B° Dirección		DESCUENTO	
		CARGO	
		NETO FINAL	445.750
		I.V.A	84.693
		TOTAL	530.443



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1